D

e acuerdo con el artículo 2 de la [Ley 43 de 1990](http://www.javeriana.edu.co/personales/hbermude/leycontable/contadores/1990-ley-43.pdf), unas de las actividades relacionadas con la ciencia contable en general, son “(…) *todas aquellas que implican organización, revisión y control de contabilidades* (…)”. Hay contabilidades que son organizadas por la propia persona obligada a llevarla. Pero, cuando la complejidad de las actividades económicas es mayor, se recurre a un contador, ya sea por horas, ya por medio tiempo o tiempo completo. En muy pocas empresas, las más grandes del país, existe una unidad usualmente llamada departamento de contabilidad, en la cual laboran varios contables.

Cuando el obligado recurre a un profesional, este asume la responsabilidad de auxiliar a aquel en el cumplimiento de su deber legal. Si hace su trabajo mal, es muy probable que deba indemnizar al titular por los perjuicios que este sufra. La responsabilidad de los contadores se torna compleja cuando recurren a programas para computadores, pues en tal caso los contables tienen que conocer a fondo el funcionamiento del software, a fin de estar seguros que los procesos automáticos llevados a cabo por la herramienta son correctos. En la práctica uno observa que muchos “engañan” a los programas en lugar de hacerlos corregir.

Nuestras leyes se han referido a la “dinámica” de las cuentas, la cual determina los eventos en los cuales hay lugar a abonar o cargar el ítem respectivo. Con la actualización de las normas contables y de información financiera se ha producido una modernización de los criterios de reconocimiento, que en ciertas empresas es fácil de implantar pero que en otras resulta muy difícil. La información contable tiene muchos usos y es utilizada por varias personas. Su objetivo no se limita a la elaboración de estados financieros, que para IASB es la finalidad principal de éstos. Al organizar una contabilidad, el contable tiene que considerar la variedad de necesidades de información que deberán ser atendidas. En muchas empresas en Colombia los sistemas contables están pensados para resolver los requerimientos de orden tributario. En otras adicionalmente para apoyar las decisiones financieras. En pocas, tal vez muy grandes, es muy importante para apoyar el costeo como insumo de la determinación de precios. El ideal es que la información contable sea apropiada para todas las acciones de dirección y administración de la empresa, apoyando la formulación de políticas y estrategias. Entre más objetivos tenga la información, mayor deberá ser la competencia del contador para poder organizarla.

Los procesos contables suelen acompañar los procesos administrativos o formar parte de éstos. Pueden ser fuente de ineficiencias y de errores de comportamiento. O, al revés, pueden fomentar una administración eficaz y eficiente. Pueden ser muy costosos y están expuestos a muchos riesgos, empezando por la falta de energía para que funcionen los computadores y las redes. Es evidente la necesidad de apoyarse en contadores idóneos.

*Hernando Bermúdez Gómez*